

A LA COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

A los efectos de dar cumplimiento al artículo 82 de la Ley 24/1988, del Mercado de Valores, PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A. (la "Sociedad"), pone en conocimiento de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el siguiente

HECHO RELEVANTE

Como continuación de los hechos relevantes de 1, 6 y 23 de octubre de 2014, con números de registro 211394, 211618 y 212833, respectivamente, relativos al aumento de capital de la Sociedad con cargo a reservas de libre disposición por importe de 6.924.808 euros, se comunica que en el día de hoy la Comisión Nacional del Mercado de Valores ha admitido a negociación en las Bolsas de Madrid y Barcelona, las 3.462.404 nuevas acciones correspondientes a dicho aumento.

La contratación efectiva de las nuevas acciones tendrá lugar a través del sistema de interconexión bursátil (mercado continuo) a partir de mañana jueves 30 de octubre de 2014, adelantándose así al calendario estimado en el Documento Informativo de 1 de octubre de 2014 (número de registro 211394).

D^a Casandra Alonso-Misol Gerlache
Secretaria del Consejo de PAPELES Y CARTONES DE EUROPA, S.A.
En Alcobendas (Madrid), a 29 de octubre de 2014

Domicilio social

Ctra. Burgos-Portugal Km 98
34210 Dueñas
Palencia
☎ + (34) 979.76.14.13
☎ + (34) 979.78.08.28

Oficinas generales

Avenida Fuencarral, 98
28108 Alcobendas
Madrid.
☎ + (34) 91.490.21.60
☎ + (34) 91.661.05.17